La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año L. **Fundador: Francisco Rueda Lopez.** Núm. 15.453

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. . . . . 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre . . . . . 5 »
Extranjero . . . . . 10 »

ALMERIA.

Martes 8 de Marzo de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta a linea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

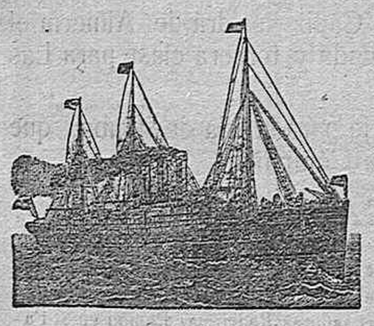

Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

PROVENCE

de la Societé Générale de Transports Maritimes á vapeur

(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 de Marzo 1909, para

RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª eeonómica y 3.ª clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO — SANTA ANA
AZNALFARACHE — SEVILLA
CIERVANA — SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo dia.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero,—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Cousignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domlcilio Barcelona á este de Almeria á precios reducido.

COMPAÑIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 4 de Febrero.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Febrero.

PARA MANILA.—Salida el 6 de Febrero Se sale de Almería el 27 de Enero,

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores. tanto para pasaje de 1.ª y 2.ª como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOORNIGH MARINE. Londres — LLOYD INTERNACIONAL. Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

Lotería Nueva.

Se ha abierto en Madrid, calle de Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes al Administrador D. José Luaces.

DEBE IMITARSE.

Un problema social interesante.

No cabe negar que el del pauperismo es un problema social de los más interesantes, que está íntimamente relacionado con la cuestión sanitaria. En España ese problema está por estudiar.

Pero no es extraño que en nuestro país ese asunto sea de los que no preocupa á nadie; pues en países muy adelantados, ó que van á la cabeza del progreso ocurre lo propio, con la única excepción de Inglaterra.

Hay que rendirse á la evidencia, y reconocer que la nación inglesa es la que mejor practica los deberes de país culto, supuesto que no sólo se preocupa de fomentar el progreso de las industrias, del comercio y de la producción y de mejorar las condiciones sociales del pauperismo.

El pauperismo, entregado así mismo constituye en todas partes un contraste penoso y un á modo de remordimiento de la conciencia dolectiva. En España, á más de eso, es una plaga social.

Aquí se trata de evitar las molestias que produce, creando asociaciones de Caridad que nada resuelven porque son más pobres que los mismos pobres á quienes tratan de favorecer, y tienen que vivir de la suscripción voluntaria de las almas piadosas.

En Inglaterra, lejos de eso, se aspira á suprimir el pauperismo, por el único medio racional y positivo que existe para ello y que no es otro sino el de convertir al indigente en un modesto pudiente.

Más para eso, no se acude al bolsillo del ciudadano, ni se explota la caridad particular; es por el contrario del estado el que acude á la solución de este problema, estableciendo créditos en los presupuestos para las atenciones de éste que muy bien puede dominarse servicio público.

La primera manifestación de esta ingerencia del Estado inglés en el pauperismo ha sido la ley creando pensiones para los viejos indigentes, y si bien es verdad que implica esa reforma un sacrificio de bastante consideración para el Estado, en cambio determina resultados morales y beneficios de mucha intensidad.

En todos los países ha causado gran curiosidad esta reforma, que redime á la parte más respetable y simpática de la indigencia británica, los ancianos, esos seres desventurados que llegan al ocaso de su existencia sin energía, sin elementos de lucha contra la adversidad y muy freuentemente, sin hogar, sin salud y hasta sin familia.

En Inglaterra ha quedado ya, desde el presente ejercicio económico suprimido el pauperismo en los viejos. Sigue habiendo viejos, pero ya no hay viejos que sean pobres en el sentido extricto de la palabra, porque todos disfrutan según sus especiales circunstancias de una pensión oficial más ó menos modesta que les permite tener asegurada la subsistencia.

Y continúa estudiándose allí el problema del pauperismo en todos sus aspectos y manifestaciones sociales con el propósito de suprimirlo radicalmente, para lo cual el Estado es el primero en arrimar el hombro como se dice por acá y se puede confiar en que no está muy lejano el día en que esa cuestiou social tan delicada y transcendental quede definitivamente resuelta.

LA SALUD PÚBLICA.

Disposiciones de Gobernación.

La «Gaceta» ha publicado las siguientes reales órdenes del ministerio de la Gobernación:

«En vista de las circunstancias sanitarias, y siendo preciso extremar cuantas medidas demanda la higiene en defensa de la salud pública, y entre ellas, y principalmente las que puedan determinar la destrucción de los gérmenes infecciosos.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con toda urgencia se instalen estufas y aparatos de desinfección, convenientes á cada caso y con arreglo á las necesidades del establecimiento, en todos los hospitales, asilos, establecimientos de beneficencia y de aguas minero-medicinales, advirtiendo que no serán abiertos al servicio público estos últimos, sin haber realizado la instalación que se preceptua. De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 5 de Marzo de 1909.—CIERVA.

Señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.»

—

«A fin de prevenir y evitar el desarrollo y propagación de las enfermedades infecto-contagiosas entre los penados recluidos en cárceles y presidios,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se interese de V. E. la necesidad de que en todos los establecimientos penitenciarios se instalen, con la urgencia posible, aparatos y estufas de desinfección con arreglo á las necesidades de cada uno de ellos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y á los efectos expresados.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 5 de Marzo de 1909.—CIERVA.

Señor ministro de Gracia y Justicia.»

VARIACIONES.

El uniforme de los soldados.

Se han reunido los jefes de cuerpo que constituyen la Junta de vestuario, en el despacho oficial del gobernador militar de Madrid, con objeto de resolver el número y clase de prendas que han de tener los soldados de los cuerpos á pie.

El acuerdo adoptado ha sido el siguiente:

Ros: el mismo que hasta ahora, con la modificación, para la infantería de línea y batallones de cazadores, de llevar, en vez de la escarapela sola, el escudo y la escarapela.

Gorro: igual para Infantería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, con la natural diferencia de franjas y colores.

Guerrera: la antigua de Infantería para todos los cuerpos á pie, con la bocamanga sobrepuesta, como la llevan [illegible]

parte el Sr. Moret abriga el propósito de que las elecciones municipales se hagan con arrego á la ley vigente, y quizá á este propósito se deba la actitud en que se ha manifestado el señor Moret en las conferencias celebradas en la alta Cámara con los prohombres del partido liberal.»

Boletin Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 8.

Anuncio de subasta de las obras que hay necesidad de realizar en el hospital provincial para construir una nueva Sala de higiene

—Señalamiento de los días 6, 11, 12, 15, 16, 22, 23, 30 y 31 del actual para que la Comisión Provincial celebre sesión.

—Lista definitiva de los señores que pueden formar parte del Tribunal del Jurado.

—El Ayuntamiento de esta capital dá cuenta de la venta de unos terrenos en el sitio llamado Obra Pia.

—Aviso á los navegantes.

—Seccion no oficial.

De interés general.

EL ARANCEL Y EL PAN.

En el Congreso ha ratificado el ministro de Hacienda su negativa terminante á rebajar transitoriamente el arancel protector del trigo, como por segunda vez en poco tiempo piden algunos industriales de Barcelona.

Y formuló dos afirmaciones categóricas: falta motivo para hacer esa rebaja arancelaria; falta motivo para que se eleve el precio del pan.

Y otra debiera haber añadido: la rebaja sería completamente inutil para hacer descender las cotizaciones que alcanza actualmente el trigo en los mercados reguladores españoles.

En la actual campaña triguera hay un enorme desnivel entre la producción y el consumo de los trigos en Europa. La cosecha última, en todos los países y regiones productoras de trigo en nuestro continente, fué deficientísima; lo fué tambien en Norteamérica y Canadá. Y del año anterior no quedaron reservas.

Consecuencia de ésto es que agotadas las existencias continentales y los «stoeks» formados con la escasa importación, el mercado europeo, se está surtiendo únicamente con los cargamentos que empiezan á llegar de la Argentina, cuya cosecha, acabada de coger, ha sido, por fortuna, abundante, superando en cantidad á la del año anterior.

Estos envíos y los de otros países productores de trigo en el hemisferio meridional, calcúlase que bastarán para satisfacer la demanda del consumo europeo, pero se tiene por seguro que lo sobrará un grano.

Y por esta razón, los mercados todos, los de centros de consumo y los de centros de exportación, cotizan el trigo á precio elevado, ya que la oferta no es abundante y es grande la demanda por ser urgente la necesidad.

Por lo tanto, ni con esa rebaja arancelaria, vendrán á España este año trigos extranjeros á precios tales que lograsen abaratar el pan.

Esto lo saben bien quienes piden la rebaja del arancel; pero insisten en su demanda porque lo que pretenden no es que se abarate el pan sino producir en los mercados del interior una baja en las cotizaciones,—contando conque los labradores se alarmarán apresurándose á vender, «antes de que baje más» —que aunque sea pasajera les bastará para comprar rápidamente y vender algún tiempo despues al mismo precio de antes realizando así, con la ayuda del Gobierno, un bonito negocio, como tantas otras veces.

Afortunadamente, en ésta el ministro de Hacienda no ha caido en el lazo, y conociendo la situación, se niega á acceder á las peticiones de rebaja transitoria del arancel.

OTRA ENMIENDA

EL IMPUESTO DEL TONELAJE.

Al proyecto de Comunicaciones marítimas ha presentado el Sr. Vincenti la siguiente enmienda:

El artículo 1.º se redactará en estos términos:

«Artículo 1.º Los buques de vapor nacionales y extranjeros en navegación de altura satisfarán en el primer puerto de la Península é Islas Baleares donde efectúen operaciones de tráfico de pasajeros ó mercancías un impuesto con arreglo á la tarifa siguiente:

Una peseta por tonelada neta de arqueo si el número total de toneladas métricas (1.000 kilogramos) de mercancías desembarcadas ó embarcadas es superior á la mitad del tonelaje neto del buque.

Cincuenta céntimos de peseta por todelada neta de arqueo si el número total de toneladas métricas de mercancías desembarcadas ó embarcadas es igual ó inferior á la mitad del tonelaje neto y superior á la cuarta parte de este tonelaje.

Veinticinco céntimos por tonelada neta de arqueo si el número total de toneladas métricas desembarcadas ó embarcadas es igual ó inferior á la cuarta parte del tonelaje neto y superir á la décima parte de este tonelaje.

Diez céntimos por tonelada neta de arqueo si el número total de toneladas métricas de mercancías desembarcadas ó embarcadas es igual ó inferior á la décima parte del tonelaje neto.

En el cálculo del tonelaje de las operaciones realizadas, cada pasajero embarcado ó desembarcado se considerará como equivalente á una tonelada de mercancía.

Los buques que no carguen ni descarguen mercancías satisfarán una peseta por cada pasajero que embarquen ó desembarquen.»

El párrafo segundo de este artículo se redactará como sigue:

«Podrán los citados buques optar entre el pago de este impuesto cada vez que les corresponda y el pago anticipado del mismo impuesto durante doce meses á razón de una peseta por tonelada de registro neto.»

En el párrafo tercero, donde dice «3 pesetas, deberá decir «una peseta».

El párrafo cuarto quedará como está redactado, agregando al final las palabras «mineral y sal común».

LOS NIÑOS SABIOS.

Por Sixto Espinosa.

Tuve ocasión de encontrarme en paseo con un antiguo compañero mío de la Universidad, persona con quien entonces tuve trato muy íntimo, pero á quien no había visto hacía ya bastante número de años. Había sido político, había llegado á ocupar muy altos cargos, puesto que fué ministro y andaba en rumbos muy diferentes á los míos, bien modestos por cierto.

Como era natural, tuvimos mucho gusto en encontrarnos, y hubo entre los dos sus correspondientes abrazos y apretones de manos, concluyendo por presentarme á su hijo, un caballerito que le acompañaba, mozo muy joven que me hizo descientas cortesías y que hablaba por los codos; no dejando de preguntarme por el viaje, por los negocios del despacho, por la cosecha en Andalucía, por la Alhambra, por el Generalife y yo no sé por cuántas miles de cosas más.

Ya unidos y paseando juntos, aproveché un momento en que nuestro joven maestro, que tal le parecía, hubo de entretenerse á saludar á unos amigos, para poderle decir á su padre:

Ya veo que tu hijo es muy despierto, habla de todo y sabe de todo, y que á lo que se vé vas á tener en él, con el tiempo, un hombre extraordinario, por su condición de carácter y por su inteligencia.

Por Dios, me dijo, no me hables de eso, que es mi preocupación, tú á lo que se vé, no sabes lo que pasa aquí con estos niños; de pequeños empiezan á ser muy vivarachos, siguen despues tomando parte en las conversaciones, sin que se les pueda tapar la boca, luego hablan de historia, de filosofía, de arte y hasta de medicina, en tono sentencioso; van cuando tienen diez y seis años, bajando el diapasón, á los diez y siete hablan menos y si hablan es para decir necedades, hasta que á los diez y ocho, llegan á ser rematadamente tontos.

***

Conozco muchos casos de niños aplicados, de esos que vinculan todos los premios y medallas de honor, que al ampliar sus estudios, y seguir estudios

superiores, no tuvieron tiempo para sumar desastres.

Conozco alguno que al llegar á unas oposicianes para cátedras, siendo el primero, fué tal el pánico que le produjeron las amenazas de uno de los opositores que abandonó los ejercicios, sin que despues hubiera ocasión de conocer su paradero, quedando libres los demás opositores del peligro que para ellos constituía la larga preparación del huído.

Algo de lo que decía mi amigo, de su hijo, pasa con todos los niños aplicados; esos sabios en canuto, casi siempre quedaron en los principios, sin que aquella preparación, y aquel amor á los premios y á los diplomas, los hiciera ir á ninguna parte, porque el mundo, por pura lógica está para los que han vivido, para los que han sufrido contrariedades, para los que han luchado, para los que pasando en ocasiones escasez y miseria y han sabido redimirse y vencer en definitiva.

***

Un niño sabio, es una calamidad en a enseñanza, en la familia, en las proesiones, en el trato; es una forma de desequilibrio como otra cualquiera: peor que otra cualpuiera. El que presume de saber algo, sea lo que fuere, es un hombre imposible, vanidoso, molesto. Si cultiva determinada ciencia ó determinado arte, quiere hacer como un fuerte imposible de escalar; duros, agresivos, con desplantes impertinentes, hacen odiosa la ciencia ó el arte en que se encastillan, hasta el punto que la cultura general, por ellos más se dificulta que se entiende.

¡Oh! No puedo resistir esos niños prodigios, esos niños que recitan versos, ó hablan en francés para que los oigan las visitas ó que le preguntan á uno por el movimiento literario de Montoro ó de Vicarrillo, que luego talluditos, tienen que salir á la calle cogidos de las faldas de sus madres, y que no lacen más que gedeonadas, dentro y huera de su casa, ó que llenos de vanidades hacen antipática la ciencia, y el arte ó cualquier menester á que se dediquen, y que casados, si llegan á estos extremos, tienen la santa misión de amargar la vida de la infeliz muchacha qus con ellos cae.

Los niños sábios son una perturbación, como lo son los niños chulos, enfermo es uno y enfermo es otro; ¿cual de los dos es más nocivo? dificil es averiguarlo; el uno se pasa y el otro no llega; en el uno la comida es sosa y en otros no se puede comer por exceso de mostaza, que si el primero á la par que estudioso, viviera la vida real, dejara el continuo trato con los libros, para alternarlo con el trato de las gentes y entendiera que la filosofía y las matemáticas como Minerva, llevaban nombres de mujer, y á la que los no sábios como los de sábios deben culto, mejor andariamos de costumbres, el número de señoritos mal entretenidos sería menor y toda la vida ganaría, y los sábios en vez de ser una parodia, llegarían á serlo de veras como lo fueron aquellos sábios que en Grecia recibieron esas inspiraciones que haciado le vida amable, preparaban el espíritu para las más altas manifestacios de la cultura nacional.

SIXTO ESPINOSA.

NOTAS MINERAS

Registro.

Don Joaquin Payá Lopez, vecino de Cartagena, solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 5 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «San Joaquin» número 31.164, paraje «Hospital del mar» (Sierra Almagrera) término de Cuevas.

Reconocimiento.

La Compañía Minera é Industrial de España, dueña del Desagüe de Almagrera, ha solicitado del Gobernador que por el personal facultativo correspendiente se reconozca una cadena que ha reparado para el servicio del establecimiento que explota.

Renuncia.

Don Ubaldo Abad Terriza ha renunciado la propiedad del registro minero «La Lucha», número 30.905, de Bacares.

TEATRO

En Variedades.

RESUMEN DE TEMPORADA.

Con dos llenos completos, de esos que animan á cualquier empresario, y con la segunda representación de «Los dos pilletes», terminó anoche su brillante temporada en el teatro de Variedades, la notable compañía cómico-dramática que dirigen los reputados actores D. Donato Jimenez y D. Francisco A. de Villagomez.

Quizá por exceso de confianza y de amistad, ó porque á veces el mérito sancionado y el talento reconocido no necesite de estímulos, la prensa de Almería, al ocuparse de la citada compañía, no fué todo lo expresiva que debió ser; pero por Dios, que la impresión que á diario nos dejaban los artistas, era grata, demostrando con su exquisito trabajo que no sin razón se conquistan en el resbaladizo palenque de la escena, los laureles del triunfo.

La compañía de que nos venimos ocupando, cuenta con elementos de indiscutible valia, educados al calor de un trabajo rudo. En ella hay contemporáneos de célebres actores que dieron fama al teatro nacional, tal como el veterano D. Donato; artistas de talento que con solo su intuición y viviendo el arte y rindiendo culto á la realidad, recorrieron en breve plazo el camino de su carrera, conquistando en poco tiempo los primeros puestos, como le sucede al Sr. Villagomez, hoy parangonado con Borrás y Tallaví.

Actrices discretas como la Srta. Bremon, que aquí se separó de la compañía; dama de tanto mérito como la señora Adamúz, que en «Tierra baja» y «Tosca» alcanzó dos formidables éxitos, dando á los papeles de la protagonista, de ambas obras, un relieve extraordinario, como el que pudiera imprimir á su trabajo la más consumada actriz, y eso que la que nos ocupa, lleva muy poco tiempo pisando la escena y Sra. Melgosa que, tambien es muy discreta.

Galanes jóvenes, tan bien educados en la vida artística, tan idólatras de la naturalidad en la escena, como el señor Rivero, que cada día da un paso gigante en su carrera.

Damas jóvenes tan discretas, tan sencillas, con tanto talento como las Srtas. Quesada y Alvarez Segura, Benjamin esta última de la compañía, y á la que el público ha ovacionado en diferentes ocasiones.

Y característica de tanto mérito y aplomo en la escena como la señora Segura y actores tan afortunados como los señores Cantalapiedra y Diaz Adame, completan el «elenco» que dirigen los señores Jimenez y Villagomez, que recorren los teatros de España, cosechando muchos aplausos y dinero.

Cerrando este ligero juicio-resumen de la temporada, en el que se consigna de pasada el buen efecto que ha causado en Almería la compañía que anoche terminó sus tareas en el teatro de Variedades, diremos por último que esta ha obtenido éxitos ruidosos en la interpretación de «Tierra baja», «La fuerza bruta» (para todos estreno), «Más fuerte que el amor» y las demás que han constituido su repertorio, evidenciando todos los artistas, una vez más, con su delicado trabajo, el justo renombre que conquistaron en las lides escénicas, y quedando convencidos del aprecio que aquí se les tiene y de la admiración con que su labor se aceje entre muestras de afecto que los aplausos entusiastas se encargan de demostrar.

Le deseamos mucho negocio y una pronta vuelta para que renueven sus lauros.

Zerex.

NUESTRO FERRO-CARRIL.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

	PESETAS
Del 11 al 20 de Febrero de 1909.	124.391'83
Del 11 al 20 id. 1908.	140.123'89
Disminución. . .	15.732'06
Del 1.º Enero al 20 de Febrero de 1909 . . .	655.424'42
Del 1.º de Enero al 20 de idem de 1908.	676.282'18
Disminución. . .	20.857'76

Valores de la Compañía-Cotización de París

Acciones de preferencia 6 por 100 acumulativas. Frances.	219
Acciones ordinarias..	138
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Abril 1909.	434'50
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, cupón 1.º de Abril de 1909.	235
Idem 3 por 100 Linares, Renta Variable.	166

DEL TESORO.

RECAUDACION

Según datos que publica la «Gaceta» del dia 5, durante el pasado mes de Febrero la recaudación del Tesoro, por todos los conceptos, en esta provincia, se descompone en el detalle siguiente:

Por territorial 135.311 pesetas; por industrial 16.998 idem; por derechos reales 10.793 idem; por minas 17.134 idem; por alcoholes 8.794 idem; por aduanas y achicoria 80.221 idem; por azúcares 9.664 idem; por consumos 49.363 idem; por alumbrado 1.031 idem; por propiedades 3.599 idem; los demás recursos 38.326.

Total recaudado en 1909, 429.714 pesetas; idem id. en 1908, 505.435. Existe, pues, una diferencia en menos, en Febrero del corriente año, respecto á igual mes del anterior, de 43.164 pesetas.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	35
Máxima á la sombra.. . . .	23'5
Mínima.	11'5
Presión barométrica.. . . .	759'4
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia..	0'00 mm.
Evaporación en milímetros.	7'7
Humedad relativa.	64'4

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo los señores Tovar, Perez García (D. R.), Fernandez Campos, Vives, Estevan, Diaz Galvez, Oña, Rodriguez Lopez, Perez Lopez, Bascarán, Perez García (D. M.), Maldonado y Gonzalez Egea.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Expediente de concurso para la provisión de una plaza de Matrona en la beneficencia municipal.

(Fué designada para esta plaza doña Carmen Lopez Sanchez.)

—Oficio del Cura párroco de San José solicitando un donativo para las fiestas del Santo.

(Acordóse dar 50 pesetas.)

—Idem de D. Manuel Rivas, renunciando su cargo de Vocal de la Junta Municipal de Asociados.

(Acordóse que á presencia del Alcalde se ratifique el Sr. Rivas en su dimisión.)

—Nombramiento de jardinero interino, á favor de Francisco Bretones Rivas.

(De conformidad.)

—Cuenta, importante 113'25 pesetas, por los derechos de aduanas de una caja con aparatos para el Laboratorio municipal.

(Aprobada.)

—Propuesta de adquisición del diccionario de Legislación penal, procesal y de prisiones de D. Fernando Cadalso.

De conformidad.

A propuesta del Sr. Perez Lopez, se acordó también adquirir los tomos del Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española.

—Facturas de Lucas é hijos, por el importe de varios rollos de alambre para los jardines y dos pesos para la plaza del Mercado.

(Aprobadas.)

—Escrito del Arrendatario de cédulas personales, cediendo el contrato á D. Antonio Martinez Rodriguez.

El Sr. Fernandez Campos, en previsión de que «suspendiera pagos» el nuevo arrendatario, pidió que pasara la petición á informe de la Comisión de Hacienda.

(Así se acordó.)

—Certificados de terminación de las obras de pavimento y construcción de un urinario en las calles del Mercado.

(Aprobados.)

—Informe de la Comisión de Alumbrado en instancia de la compañía «Menjemor», sobre el alumbrado del Paseo y pliego de condiciones para la subasta de este servicio.

El señor Perez García (D. R.), pidié que para la sesión próxima se dé cuenta de las faltas cometidas por las empresas de alumbrado.

El Sr. Alcalde contestó que esas faltas no son culpa de los arrendatarios del alumbrado.

(Fué aprobado el informe).

—Escrito del Arrendatario de consumos, solicitando que no se recargue la especie «alcohol» con la tercera de cima.

(A la Comisión de Hacienda para su informe),

—Cuenta, importante 1.661'44 pesetas, por el suministro de medicinas los pobres en el mes de Febrero último.

(Aprobado).

—Presupuesto de reparación de aceras en las calles del Mercado.

(De conformidad, acordándose también que se arreglen las aceras del Seminario).

Entran en el salon los Sres. Fernandez Alvarez y Lopez Roldán.

—Cesión de subasta de las obras de adequinado de la calle de Granada á favor de D. Miguel Gabin Roldán.

(Enterados).

—Informe de la Comisión de Peticiones, exponiendo que D. Carlos Jov tiene derecho á la indemnización de 300 pesetas que pide, por perjuicios que se le han ocasionado en la feria.

(Aprobado).

—Acta de concesión de premios en la última fiesta de Carnaval.

El Sr. Rodriguez Lopez manifestó que no había firmado el acta porque fué partidario de que el primer premio quedara desierto.

(Fué aprobada el acta).

Peticiones.

Hicieron diferentes ruegos y peticiones los Sres. Perez Garcia (D. R.), Maldonado, Lopez Roldan, Estevan y Perez García (D. M.)

Seguidamente se levantó la sesión.

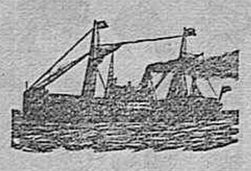

Vapores Españoles
de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Este buque admite tambien pasaje para la Isla de Cuba, que transbordarán en Cadiz al vapor «Conde Wifredo», de la misma Compañía.

Consignatario en Almería, **LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.**

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdad en afecciones del pecho, anémia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

2. La **Emulsión SCOTT** es la única emulsión á base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del "pescador y el pescado" ó sea la marca que garantiza una curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerias y farmacias.

El Pescador y el Pescado

Historia de Granada

Se ha puesto á la venta la nueva edición de la importantísima «Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados á la rústica. Precio total de la obra, 10 «pesetas». Los pedidos á D. Luis Seco de Lucena, Granada, enviando el importe más 50 céntimos para el franqueo y certificado.

De venta en la Administración de «El Defensor de Granada».

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y pátios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

LA FERTILIDAD

Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos.

Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia).

Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Perez, 8.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Automóviles. Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orberá, 21.

Droguería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE

Juan García Cadenas

HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de **AMSTERDAM,** mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

La emigración.

Se ha reunido en Madrid la Junta central de emigrnción, presidida por el subsecretario de Gobernación.

Se acordó negarse á la pretensión del gobierno cubano, que solicitaba que se permitiera la emigración colectiva á aquella isla de los obreros contratados para las minas de Daiquiri.

Se acordó además que las Juntas locales de emigración completen su desarrollo, aumentado sus servicios, á fin de que sean verdaderos centros informativos para los que deseen emigrar.

Traslado.

La señorita Consuelo Rodriguez, trasladará en breve su establecimiento de sombreros de señora al piso principal de la casa que están terminando los señores Rodriguez Ramon en el Paseo del Principe.

Dicho establecimiento, tendrá su entrada por la calle de Ricardos y para su instalación se tomarán por modelo las ya hechas en otras capitales, donde además de la exposicion del surtido, se tiene en consideración la comodidad de la clientela.

Muy bien nos parece la resolución de la señorita Rodriguez, que rompe antiguos moldes, y por ello la felicitamos.

Nuevo Canónigo.

Ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Granada, el cura párroco de Motril señor Cuenca.

Por resistencia.

La Guardia civil de Purchena ha preso á José y Manuel Lopez Cabronero por haberse resistido y haber hecho varios disparos de arma de fuego contra la comisión recaudadora del impuesto de consumos de aquel pueblos y guardias municipales que la acompañaban, en el desempeño de determinadas funciones.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juez de Instrucción del Partido.

Eliminación.

Por no haberse presentado á tomar posesión de su destino de oficial del Gobierno civil de Toledo, para que fué nombrado, ha sido declarado cesante y separado definitivamente del escalafón del personal de Gobernación, el vecino de Adra D. Miguel Espinar Cañas.

Obras hidráulicas.

La «Gaceta» publica el plan de obras de reparación, conservación y explotación del servicio central hidraúlico, figurando asignadas para Almería, con destino al encauzamiento del Almanzora 1.000 pesetas y para conservación de las Ramblas de Almería, 1500 pesetas.

¡Y luego se dirá que no es espléndido el Gobierno con nosotros!

D. E. P.

En Adra ha fallecido el Alcalde de aquella villa, D. Francisco Segado Medina, que contaba con muchas simpatías, produciendo su muerte general sentimiento.

A la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Naranjos.

En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnifica partida, á los precios siguientes:

Castellanos. . . .	1, 25 ptas
Prececes.	1, 50 »

Para informes y pedidos, dirijase á D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

Timbre.

A la suma de 65.583 pesetas ha ascendido el pasado mes de Febrero, lo gastado en Almería por timbre del Estado.

Un tranvía.

Dentro de breves días comenzarán las obras para establecer un tranvía eléctrico desde Granada á Santafé, pueblo de aquella capital.

Buena digestión.

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Detenidos.

Como presuntos autores del asesinato de Diego Gomez, perpetrado en Huesa (Jaen), la Guardia civil de Serón ha preso á Juan Segura Fernandez, de Beas de Segura, María Polo Martinez, de Villacarrillo, Simon Antonio Vizcaino Molina, de Panterré y Pura Sanchez Alcolea, de Cullar de Baza.

Ama de cria.

Hay una con leche fresca, para criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de Murcia número 77, frente al Pilar.

R. I. P.

Despues de penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir en esta capital, el joven D. Juan Serrano Rodriguez, hijo de nuestro amigo el antiguo y acreditado comerciante de la plaza D. Juan Serrano, á quien damos nuestro pésame más sentido, así como á su señora esposa.

Recurso.

Por D. Juan Marquez Magaña se ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministro de Fomento contra un decreto del Gobernador fecha 22 de Enero último, por el que se revocaba la providencia del Alcalde de Gérgal que decretó la suspensión de los trabajos de elevación de aguas por medio de artefacto, en un pozo de la propiedad del reclamante.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

Socfal.

La Federación local de Sociedades obreras celebró anoche Junta general para ocuparse de asuntos de interés relacionados con los socios.

Licenciado.

Le ha sido expedido el título de Licenciado en Medicina, á nuestro paisano el joven D. Enrique Enciso Gallurt.

Dinero en humo.

En el pasado mes de Febrero lo gastado por Almería y su provincia en el vicio del tabaco, ha ascendido á la suma de 286.430 pesetas, con cuya cantidad se hubieran remediado muchas miserias.

Secretarios intérpretes.

Una Real orden del ministerio de la Gobernación anuncia la provisión, mediante examen público, de las vacantes de secretarios intérpretes y de auxiliares de éstos en las estaciones sanitarias de los puertos, que corresponden proveer con arreglo al artículo 29 del reglamento provisional de Sanidad exterior, cuyos exámenes tendrán lugar en Madrid.

Los aspirantes deberán ser españoles, mayores de veinte años y menores de cuarenta en la fecha en que termine el plazo para la admisión de solicitudes, y presentar éstas, firmadas de su puño y letra, en el Registro general de este ministerio, dentro del término de sesenta días naturales.

Un angel más.

Nuestro estimado amigo el reputado Farmacéutico D. José Romero Rivas y su apreciable esposa, pasan hoy por el terrible trance de haber visto morir á uno de sus hijos, Pepito, encantadora criatura de corta edad, que era el encanto de sus padres.

La conducción del cadáver se celebró ayer, asistiendo una numerosa concurrencia que evidenció así la parte activa que toman en la desgracia que hoy lloran los Sres. de Romero Rivas.

Subasta.

La Junta Administrativa del Pósito de Lucar, ha enviado al «Boletin» un edicto en el que se anuncia la subasta de varias fincas pertenecientes á aquel Pósito.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, mandando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12°) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Regreso.

Ayer regresó á Almería procedente de Menjibar, nuestro particular amigo el exSenador del Reino D. Juan Cassinello.

Legislación taurina.

El escritor taurino alicantino D. Miguel Morales Almiñana (Hule) publicará en breve un tomito titulado «Legislaciún taurina», conteniendo Reales decretos y órdenes, jurisprudencia, recursos de alzada, policía de espectáculos, reglamentos, circulares gubernativas, régimen interior de sociedades taurinas, etc., etc.

Referido libro llevará un prólogo del popular crítico taurino «El Barquero».

Nombramiento anulado.

El Consul General de Chile en España participa al Gobernador civil de Almería haber quedado anulado el nombramiento de viceconsul de aquella República en esta ciudad, hecho á favor de D. José Orta y Rull.

Licencia.

Se ha concedido licencia de un mes á D. Melchor García de Rosas, para que tome posesión de su cargo de celador marinero de la estación Sanitaria de Garrucha.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y e Movimiento marítimo.

Nombramientos.

Han sido nombrados celadores marineros de las Estaciones sanitarias de los puertos de Barcelona y Huelva, respectivamente, los vecinos de Garrucha, D. Ginés Moreno García, D. Juan A. Sierra Gomez y D. Juan Cervantes Hernandez.

Enfermos.

Se encuentra enferma de algun cuidado la distinguida señora doña Emilia Orozco, esposa de nuestro amigo el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto D. Francisco J. Cervantes.

—Aunque no de gravedad, se halla enfermo nuestro amigo el Registrador de la Propiedad D. José Miura de Nájera.

—Aunque no de cuidado se encuentra en cama molestado por un fuerte catarro nuestro buen amigo el Ingeniero jefe de Obras Públicas D. Ignacio Toll.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Paita hace.

El Diputado á Cortes D. José Belver se ha dirigido al Director General de Agricultura, Industria y Comercio, interesàndole por la pronta terminación del estudio hidrológico de la cuenca del Andarax, para las aguas artesianas, y dicho señor le notifica á nuestro distinguido paisano, que según le comunican de la Comisión del Mapa Geológico, el informe sobre hidrología subterránea de la referida cuenca, se está ultimando, pues los trabajos de campo se han terminado ya y pronto será entregado al Ingeniero encargado de hacerlo.

Presupuesto.

El Gobernador autorizó ayer el presupuesto municipal de Nijar para el corriente año.

Arbitrios.

Ayer se envió al Ministerio respectivo el expediente instruido por el Ayuntamiento de Tíjola, solicitando imponer arbitrios extraordinarios con qne enjugar el déficit que resulta en su presupuesto.

La salud de los hijos depende en mucho de la de los padres. Purificad vuestra sangre y fortificad vuestra constitución con la **Zarzaparrilla** y **Píldoras de Bristol** y tendreis la satisfacción de ver á vuestra prole sana y robusta.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los mártes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Vapor Alcira.

Saldrá el dia 9 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Martos.

Saldrá el día 10 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el

vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de trasmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Alix, 9.

Vapor Cataluña.

Saldrá de este puerto el dia 11 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Especificos.--Aguas minerales.--Articulos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumeriae higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Nombramientos.

Madrid 8, 10.

La «Gaceta» de hoy publica varios decretos, entre ellos uno nombrando Inspector general del Ejército al señor Primo y otro designando para la Capitanía general de Cataluña al general Santiago.

Los presupuestos.

(A las 15.)

El señor Gonzalez Besada leerà en breve en las Cortes las reformas introducidas en el presupuesto de su departamento.

Fallecimiento.

(A las 16)

Hoy ha fallecido en Madrid la condesa de Pilares que era generalmente estimada.

Subasta.

(A las 16'15.)

El día 27 del corriente tendrá efecto en la Alcaldía de esta Corte la subasta para adjudicar las obras de canalizaciòn del río Manzanares.

Gestiones de Besada.

(A las 16'20)

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, hablando con los periodistas, les ha dicho hoy que está gestionando cerca del Gobierno el que en las nuevas tarifas de aquel pais no se eleven los derechos de arancel á los vinos embotellados españoles, à las armas de fuego y á los productos agrícolas.

Capitulo de enfermos.

(A las 17).

A consecuencia de una pulmonia infecciosa, se encuentra gravísimamente enfermo el general Sr. Suarez Inclán.

Tambien está grave á consecuencia de un fuerte ataque de «grippe» el Vicealmirante Sr. Montejo.

Así mismo se encuentra en cama atacado de igual dolencia que el anterior, el Sr. Navarrete.

El lord y la bailarina.

(A las 17'20.)

Hoy ha terminado el proceso del lord y la bailarina.

El Presidente hizo el resúmen y retirados los jurados á deliberar, dictaron veredicto absolviendo á los procesados.

Los planes de Besada.

A las 17'30).

Hemos podido hoy hablar varios periodistas con el ministro de Hacieuda señor Gonzalez Besada, acerca de sus planes financieros y de las reformas que se propone introducir en algunas cosas que directamente dependen de su departamento.

El referido consejero se propone inventariar los bienes patrimoniales de la nación, entrando en ese inventario cuanto signifique bienes, escepto los mobiliarios.

Forma parte interesante del plan que se propone realizar la liquidaciòn de nuestras deudas del siglo XVI.

Proyecta tambien establecer un nuevo régimen para las clases pasivas, con el auxilio de la Caja Nacional de Provisiòn y Ahorro, respetando los derechos adquiridos.

Por lo que á las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganaderia se pagarà por una cuota que beneficiará grandemente á los contribuyentes de buena fe.

En el impuesto de utilidades se hará una sensible rebaja, como así mismo en el impuesto de minas y en el gravámen que hoy sufre la achicoria.

Tambien se modificarán otros impuestos y se votarà la suficiencia del presupuesto de obras públicas, que con el carácter provisional concluirá el Sr. Gonzalez Besada en Abril próximo, convirtièndose en definitiva en Octubre venidero.

Estas declaraciones, conocidas por el público, han causado escelente efecto.

Mejoría.

(A las 18'30).

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el presidente del Senado general Azcárraga.

Consejero.--Derrota.

(A las 18'40.)

El Consejo del Banco de España ha nombrado consejero al marquès de Mochales, quedando derrotado el señor Gonzalez Pintado.

BOLSA.

4 por 100 interior, 87-15.
4 por 100 amortizable, 101-95.
Londres á la vista, 28-09.
París á la vista, 11-40.

El Rey en Ceuta.

(A las 18'50)

A las once y cuarto de la mañana, según noticias recibidas, fondeó hoy en Ceuta el crucero «Extremadura», á cuyo bordo hizo el Rey su viaje á dicha plaza africana.

A poco desembarcó, siendo recibido en el muelle por las autoridades, que le entregaron las llaves de la ciudad en una bandeja de plata, y mucha gente de la poblaciòn civil.

Después montò à caballo, marchando á la Mezquita y al campo exterior donde 600 cabileños de Anghera y algunos notables de Tetuàn lo cumplimentaron, dando muestras de sumisiòn y respeto.

Don Alfonso dió á todos á besar su mano, mostrándose satisfechísimo del recibimiento.

Después marchò al Llano de las Damas, donde la guarnición desfiló mientras el público vitoreaba al Rey que desde ligera eminencia presenciò el paso de las tropas.

Los cabileños desde las montañas vecinas, presenciaban curiosamente el acto, siendo el monarca objeto de su preferente atenciòn.

Marchó luego el Rey á la iglesia de la Virgen de Africa, en cuyo templo entró don Alfonso bajo palio besando à la imagen.

A la salida del templo la hija del teniente Ruiz entregò al Rey un memorial.

Luego fuè al cuartel donde se aloja la compañía de moros tiradores del Riff, que hicieron diferentes evoluciones ante don Alfonso que quedó entusiasmado de la instrucción y marcialidad de aquèllos, à los que felicitó efusivamente, como así mismo á la guarniciòn.

Durante la estancia del Rey en Ceuta se le han entregado centenares de memoriales.

A la oportunidad y sangre fria de D. Alfonso, se debe que no pereciera hoy en Ceuta una tierna criatura.

Cuando à la salida del cuartel de los Moros Tiradores del Riff, era más grande la confusión de público, una niña de pocos años cayó á los pies del caballo del Rey, quien apercibido de lo que ocurría, con un rápido movimiento de riendas desviò á su cabalgadura, librando así de que pereciera entre los cascos del bruto la infeliz niña.

Los vítores y aclamaciones más entusiastas acogieron este rasgo del monarca, á quien seguian aplaudiendo mientras se embarcó y levó anclas el crucero «Extremadura», que salió con rumbo à Algeciras.

Naufragio.

(A las 19.)

Cerca del Ferrol ha naufragado hoy una lancha pescadora ahogándose la tripulación.

A Riel.

(A las 19'40)

Del puerto del Ferrol ha salido hoy con rumbo á Riel, el crucero alemán «Bertha», cambiando con la plaza los saludos de despedida.

Barreno que estalla.

(A las 20'20.)

En la mina «Cinco amigos» de Posadas ha estallado hoy un barreno, matando á un minero è hiriendo gravemente á seis más.

El verdugo de Sevilla.

(A las 21)

Dicen de Sevilla que á causa de las impresiones recibidas con las últimas ejecuciones enfermò tan gravemente el verdugo, que hoy ha fallecido.

Muere pobrísimo y deja á su familia en la más completa miseria.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 21'10)

A las tres quince comienza la sesiòn de hoy en la alta càmara, bajo la presidencia del Sr. Duque de Mandas.

Despues de un ruego hecho por el Conde de Casavalencia, se entra en la

Orden del día,

continuando el debate de Administración local. Reanuda su discurso el Sr. Sol y Ortega, señalando los defectos que á su juicio tiene el artículo 50.

Le contesta el Sr. Tonno y el Presidente, rectifica el orador quedando en el uso de la palabra y se levanta la sesiòn á las 7'10.

En el Congreso.

(A las 21'15)

Bajo la presidencia del señor Dato comienza la sesión de hoy à las 3'35.

El señor Morote pide al ministro de la Gobernaciòn aumente el número de plazas de agentes de vigilancia, á cubrir por oposición, contestándole el señor Lacierva que no puede complacerlo porque ya la ley determina las vacantes que hay que cubrir.

El señor Laviña presenta una exposiciòn à la Cámara, firmada por varias respetables entidades de Cádiz, pidiendo la aprobaciòn del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Denuncia el señor Azzati los abusos, que à juiicio suyo, cometen las autoridades de Santander en lo que con la representaciòn de las obras sicalípticas se refiere, adhiriènd ose á dicha denuncia el señor Morote.

Pide el señor Azzati se señale día para que explane la interpelación que tiene anunciada el señor marquès de Cortina; y aunque èste se sorprende grandemente de haber «expresado aquel deseo» ruega que se le señale día.

El señor Benitez de Lugo explana su anunciada interpelaciòn sobre el proceso incoado en Las Palmas contra el ex alcalde D. Ignacio Diaz; expone los antecedentes del particular y pide al ministro de Gracia y Justicia que llame la atención del fiscal para que entienda personalmente en el asunto, prometiendo hacerlo así dicho ministro.

Orden del día.

Se aprueba en definitiva el proyecto de ingresos en Aduanas, la reforma de la ley hipotecaria y varias de carreteras y se pone á

Discusión

el dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto de huelgas y coligaciones.

Consume el Sr. Morote el primer turno en contra, lamentando que los obreros no tengan representación en el Parlamento español exponiendo sus ideas acerca del cambio que de aquel modo se experimentaría en la Cámara y defiende el derecho de huelga.

Suspéndese el debate y continua la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Impugna extensamente el proyecto, aplaude la subvenciòn que es preciso conceder à una ó varias lineas y combate el impuesto de tonelaje.

Interviene el señor Maura (D. G.), ambos oradores rectifican, suspèndese el debate y se levanta la sesiòn á las 7'20.

PERPEN.

Líbras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 8 de Marzo de 1909

PAGARON { 28'06 cheque. 28'00 á 8 d[v].

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseodel Príncipe, núm. 10.

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

"Plagas contemporáneas"

Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y egura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicimales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

Sidol. Para limpiar y pulir toda clase de metales. De venta: Obispo Orberá, 21

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

—¿Es usted cazador?

—Una sola vez he ido de caza, hace veinte años, y he jurado no volver.

- Comprendo; era usted inexperto, y se disgustaría la primera vez, viendo que no mataba.

—No, señor; es que maté á un guarda.

—

Un tonto solía repetir los chistes ajenos, pero con tan mala memoria y tan poca gracia, que los echaba á perder.

De él dice un amigo suyo:

Le dais un chiste, y os lo devuelve en el acto convertido en necedad.

—

Pregunta el hijo de un banquero á su padre:

—Dí, papá, ¿por qué dicen que la pluma es más poderosa que la espada?

—Porque con la espada no se puede firmar un «cheque».

—

Receta culinaria

Patatas á la soubise.—Cortar en delgadas ruedas unas cuantas cebollas, y ponerlas á lumbre suave con buena porción de manteca y un poco de sal, en cacerola tapada. Ya cocidas, retirarlas y pasarlas por colador á un plato. Colocar en otra cacerola á la lumbre unas patatas cocidas en agua y peladas, agregando el puré de cebolla, otra porción de manteca y unas pulgaradas de harina. Menear vivamente la mezcla, y al estar en su punto, servir.

—

Aviso útil.

Betun inglés para el calzado.—Tómese de: negro de oliva, 2 partes; azúcar en polvo, 1. goma arábiga, 1; ácido sulfúrico, 1; ácido clorhídrico, 1; esencia de espliego 1; vinagre, 3. Mézclese el negro con el azúcar, la goma y el vinagre, y después añádanse los ácidos, y agítese. Termínese, incorporando la esencia de espliego en la pasta.

—

Pensamientos.

En la vida del hombre, el capítulo más largo es el de las adversidades.—La Bouisse.

Muchos creen tener experiencia sólo porque son viejos. —Cervantes.

Cuando un hombre es capaz de lisonjear, puede creerse que será capaz de calumniar.—Berington.

Por regla general, los hombres que no tienen caracter no tienen fisonomia.—La Beaumelle.

La experiencia es la demostración de las demostraciones. Vauvenargues.

—

Juzgado municipal.

Días 7 y 8.

Nacimientos.

Herminia Cazorla Benete, Carmen Ramón Martinez, Francisco Diaz Casero, Miguel Jimenez José, Francisco Martinez Peñalver, Francisco Robles Roca, Manuel Milán Gomiz, Juan Andújar Abad, Dolores Sanchez Amate y Gertrudis Ramón Sanchez.

Defunciones.

Bartolomé Murcia Perland, José Romero Martinez, Juan Serrano Rodriguez, Josefa Granados Segado, Purificación Sanchez Perez, Diego Dominguez Robles, Carmen Martinez Román, Juan García Mateo y José Perez Alcalde.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indiscutable superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.

TES, TAPIOCAS.

EXITO.—No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, por que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario: **Andrés Guiliano.**

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 24 reales.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicimales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos,

PRINCIPE 42.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y egura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

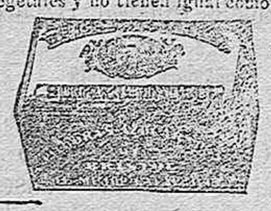

HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Chocolates y dulces.

Bombones, tés y sopas.

Pedid el cafè de FAMILIA que es uno de los grandes èxitos de la casa, por su calidad y baratura.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNÍFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de *libras esterlinas*, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para

BAÑOS GENERALES

de éxito seguro en las

Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades

Reuma

Gota

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: O. Orberá 47, dpido.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros cronicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.

Sócrates, 1, Almería.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.

En esta imprenta informarán.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

1909 **AGENDAS** 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid. 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA **Cuenta diaria**

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid.... 2,00 ptas.

En Provincias.. 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, pedido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana.... 1,50 ptas.

De dos días en plana.... 2,00

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.